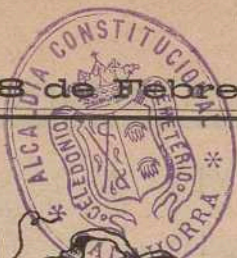


Manuel M. Arce



PRECIO DE SUSCRICIÓN

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 5 "5 Un año, 7 id.

EL CARNAVAL.



NUNCA hemos de tener la oportunidad de hoy, para escribir estas líneas, sobre una fiesta que siendo más antigua que el cristianismo, ha llegado sin interrupción

hasta la última década del siglo XIX; fiesta que en todos los pueblos y en todos los tiempos, ha significado, época de diversión, de alegría y regocijo, de extravagancia, de locura y de licencia.

El carnaval, según su origen etimológico, se deriva de la palabra italiana *carnevale*; otros de las voces latinas *caro*, *carnis* carne y *vale*, adios, ó sea el tiempo en que se dá el adios á la carne, puesto que el carnaval precede á la cuaresma; hay sin embargo otros etimologistas que hacen derivar esta palabra del latin *caro* y del francés *avale*.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el carnaval es un resto, un recuerdo, una emanación de las bacanales, saturnales y lupercales, fiestas con que los pueblos de la antigüedad celebraban en honor del dios Baco, de Saturno y del dios Pan, y casi todos los autores consideran á estas fiestas como el origen del carnaval; detenernos en la descripción de estas fiestas, sería tarea repugnante y asquerosa y poner de relieve un proceso sucio de la locura humana.

España conservó esta fiesta y los romanos,

godos y árabes la celebraban con agrado, y ni la ley dada por Carlos I y Doña Juana en 1523, prohibiendo esta clase de diversiones, ni las diatribas que contra ella lanzaron algunos Padres de la Iglesia, como Tertuliano, San Cipriano, San Clemente de Alejandria y San Crisóstomo; ni El Papa Inocencio III que publicó varias decretales prohibiendo á los pueblos cristianos el carnaval y ni los concilios oponiéndose á su celebración; pudieron conseguir otra cosa que suspender por más ó menos tiempo esta grotesca fiesta contraria por más de un concepto á la seriedad y respeto á la dignidad humana, fiesta, grosera que la inmensa mayoría, mira hoy con indiferencia; para volver á reaparecer después.

Aun dentro de la cronología de Reyes de España encontramos algunos que fueron muy dados á estas diversiones; en 1637 el rey Felipe IV quiso divertir al pueblo de Madrid con un carnaval bullicioso con el fin de celebrar la elección del rey de Hungría, su cuñado; construyendo una Plaza en el Retiro, capaz para muchos miles de personas, que por la noche se iluminaba con 7,000 luces, estrenándose dicha Plaza el 15 de Febrero, asistiendo toda la corte, vistiendo vistosos trajes de máscaras.

Felipe V pensó de otro modo y prohibió los regocijos de Carnaval; Carlos III los volvió á permitir, introduciéndose en esta época (1787) los bailes de máscaras; Fernando VII no fué muy aficionado á estas fiestas y cuando la regencia de la reina Doña Maria Cristina

volvieron á todo su esplendor los bailes y las fiestas de Carnaval.

En Francia ha sucedido una cosa parecida y á la ridiculez de Enrique III que recorría las calles de París, disfrazado, echando agua á los transeuntes y haciendo con los caballeros de su corte, todo género de locuras, y de Enrique IV dirigiendo una mascarada de brujos; sucedió la seriedad de Luis XIII que no fué aficionado á estas locuras de Carnaval.

Pero en todos los pueblos celébrase esta fiesta con animación, alegría y bullicio y en todas ellas toma un carácter especial el carnaval; Buenos-Aires y Montevideo, Roma y Venecia, son típicos y si alguno quiere enterarse del cómo celebran el Carnaval estas ciudades, el escritor alemán Gæthe ha descrito admirablemente el de Roma, pudiendo asegurarse que en todas es una fiesta licenciosa, en cuyos días todas las pasiones se dan cita y se permiten las mayores licencias.

Estas fiestas que de esta manera, celebran los pueblos, en el nuestro tiene un sello especialísimo, que no tiene en ninguna parte, hablar de Carnaval en Calahorra, es hablar de hacer daño al vecino, es hablar de pegar y pegar sin compasión y vergüenza, dá el decir, que en estos días de máscaras los Médicos acuden á multitud de llamadas para prestar sus auxilios á unos cuantos pacientes y víctimas de las barbaridades del Carnaval.

Las autoridades podrian hacer mucho si quisieran y podrian evitar estas escenas impropias de un pueblo culto, haciendo publicar un bando y llevando á la práctica medidas de corrección y de castigo que seguramente conducirían al resultado apetecido.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAHORRA

Extracto de la sesión del día 11 de Enero 1891.

Presidencia, Sr. LASTAU.

Habiendo asistido los señores Ruiz, San Juan, Lorés, Maro, Aguiriano, Palacio, Oliván, Antoñanzas, Escalona, Yasses y Arenzana, siendo leída y aprobada el acta de la anterior seguidamente de abierto el acto.

Explicadas por el tercer teniente de Alcalde, señor Lorés las condiciones que han de servir de base para los acopios de materiales que han de invertirse en las obras de conservación de la carretera de San Adrián, se acordó aprobarlas anunciando al público que tendrá lugar el remate el 25 del corriente.

El mismo señor hizo también presente que don Tomás Arenzana, se ha ofrecido á dirigir dichas obras sin retribución alguna,

por cuyo generoso acto, el Ayuntamiento dá al nombrado señor las más expresivas gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

SECCIÓN LOCAL.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO.

Pocas noches como la del día de la Candelaria, se ha pasado la velada que el Círculo Católico celebró de una manera tan agradable y divertida; pocas veces tuvieron las obras puestas en escena en aquel lindo teatrillo, mejores intérpretes y nunca, los socios asistentes á aquel Círculo, reflejaban en sus caras, la satisfacción y júbilo, como en la noche á que nos referimos y la razón la encontramos, en que somos muy músicos los de Calahorra, es decir, muy aficionados á la música, entiéndase bien, y aquella noche uno de los números del Programa era la representación de la zarzuelita titulada «Los dos ciegos» obra en que los chistes abundan y los autores que la hicieron Señores Gonzalez (Angel) y Sanchez (Florencio) estuvieron preciosísimos; los números de música los cantaron divinamente, acompañados al piano por el distinguido pianista el Presbítero don Aureo Navajas. Abundante cosecha de aplausos, recogieron los actores y entendemos nosotros que fueron justísimos y merecidos, porque hicieron *dos ciegos figurados* inimitables y casi, casi, resultaron en algunas escenas verdaderamente auténticos.

También se puso en escena, el juguete cómico «Un examen modelo»; obra que fué escrita para las niñas del Colegio de San José y San Antonio y se estrenó en uno de los días de las pasadas fiestas de Navidad, y que su autor arregló, para representarse en el Círculo. El maestro Señor Madinaveitia, parecía un dómine verdadero; el Inspector señor Gonzalez, muy grave, serio y formal y perfectamente dentro de las circunstancias; el auxiliar señor Navarro muy bien, el alumno Garcia, que lo era Cesareo Martínez muy bien y gracioso y todos los demás alumnos que eran los estudiantes de Latinidad, verdaderos discípulos de su maestro. La obra tiene buenos chistes, hay en ella lo que se llama vis cómica y aunque se nos ofenda el autor diremos que lo es, D. Gerardo Arenzana. Enviámosle nuestros aplausos y nuestra enhorabuena.

Otra de las obras que se representaron en la noche aludida fué el «Camino de Portugal» magistralmente hecha, por los señores Madinaveitia, Ruiz, Martínez y Navarro, los cuales oyeron plácemes y vitores.

No concluiremos sin tributar un homenaje á la Junta directiva del Círculo Católico, que hace cuanto puede, por que los socios se diviertan.



NOTICIAS VARIAS



En la madrugada del lunes y sobre las cinco de su mañana, dispararon dos tiros á la casa de la Excelentísima Sra. Doña Ildefonsa Ugarte. Uno de los proyectiles, después de perforar uno de los postigos del balcón y el portiers, rebotó en la bóveda y produjo en el pavimento una hendidura bastante profunda. Apesar de haber en la habitación gran número de personas, no salió ninguna herida.

Otro acto vandálico que el Juzgado trata de averiguar y poner en claro.



La casa habitación del Cura de Villarroya, fué apedreada el lunes; ignoramos si fué causa, las elecciones ú otra cosa; de todos modos lamentamos el percance y sentimos estos hechos, porque indican que en la provincia de Logroño hay pueblos ó personas por civilizar.



En el escrutinio general, verificado el Jueves en Arnedo, capital del Distrito electoral, fué proclamado Diputado á Cortes por una mayoría de 103 votos, el Ilustrísimo Sr. D. Tirso Rodríguez. Como dato curioso podemos apuntar, el de que es la misma mayoría que dicho señor sacó en su pasada elección.

Felicitamos al Diputado electo.



En el correo de la tarde del 6, salió para Zaragoza el Sr. D. Pelayo Mancebo en compañía de su respetable hermana D.^a Casta.



Entre las personas que llegan á pasar en nuestra compañía el carnaval, célebre en Calahorra siempre, hemos tenido el gusto de ver á nuestro amigo D. Pedro León Díez y señora.

Que se diviertan y vuelvan todos los años.



El viernes á las seis de la tarde fuimos sorprendidos agradablemente por un escuadrón de ginetes, paisanos, que escoltaban un coche.

La comitiva entró al trote por la calle Grande, haciendo un efecto fantástico, y dando vivas.

En el coche iba el diputado electo por este Distrito, que regresaba del escrutinio verificado en Arnedo; y los ginetes eran los partidarios del Sr. Rodríguez.



Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro queridísimo amigo D. Victor del Valle que procedente de Madrid, regresó ayer sábado á su pueblo natal.



Ayer sábado llegó á esta Ciudad proceden-

te de Madrid, la señora del Diputado proclamado, el Ilmo. Sr. Rodríguez.

Sea bien venida á su distrito.



Hoy domingo se dará el baile anunciado por la junta del Veloz-Club el cual promete estar en exceso muy animado.

Y el martes y domingo de Piñata son los jóvenes los encargados de invitar á las muchachas, creemos que aquellos se luciran en la dirección de los bailes, y que estaran más desahogados los salones.



REEMPLAZO DEL EJÉRCITO DE 1891.

Para que á ningún interesado le pare perjuicio, esta redacción tiene el gusto de recomendar á los mozos comprendidos en el alistamiento de este año y á los de los 3 inmediatos anteriores que tengan que revisar su expediente, concurrir hoy domingo 8 del actual y hora de las nueve de su mañana, á la casa de Ayuntamiento para ser tallados y exponer en el acto de la clasificación las exenciones que tengan que alegar; previniéndoles manifiesten todas las que le asistan, puesto que, según determina la vigente Ley de su artículo 77, no es válida ninguna que no se alegue en dicho acto, á no ser las comprendidas en el artículo 85; y como la comparecencia es personal y obligatoria, según dispone el artículo 83, si alguno por indisposición ú otra causa no pudiese concurrir, debe hacerlo en su lugar el padre, madre, curador, amo ó pariente, con el fin de responder acto seguido de ser llamado y no retrasar las operaciones que tiene que llevar á cabo el M. I. Ayuntamiento el día de referencia.



Según noticias particulares que hemos podido recoger y aun ofendiendo la modestia de la interesada y ya que en otras ocasiones hemos hablado muy alto en favor de actos como el que vamos á indicar, no podemos menos de decir que D.^a Casta Mancebo al abandonar su pueblo ha dejado una buena cantidad para los pobres, en dinero y ropas.



Suplicamos al Sr. Alcalde que procure no sea letra muerta, el bando publicado sobre máscaras.



En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes á las diez en punto de la mañana de hoy, se verificará en la casa Consistorial la elección de compromisarios, que tendrán derecho á elegir senador en esta provincia.



Un dato curioso.

Uno de los interventores de cierto colegio de Calahorra se bebió medio cuartillo de alubias y hay quien asegura que fueron lo menos tres.

Consignamos con el mayor gusto la inversión que de los fondos de Cruzada é indulto se hace anualmente en esta Diócesis de Calahorra, para que nuestros suscriptores sepan como se distribuyen las limosnas que dan por los sumarios.

1.º El Administrador del ramo, tiene que ingresar en la Tesorería de Hacienda de la Provincia, para el pago del culto de las parroquias, la cantidad de 37.367 pesetas, 58 céntimos, en concepto de Cruzada.

2.º El producto de indulto, se distribuye en dos y tres quintas partes; la primera, la distribuye el Excmo. é Ilmo. Prelado, socorriendo las necesidades de sus diocesanos pobres; y las tres quintas partes, las distribuye en la forma que leemos en el *Boletín Eclesiástico* del Obispado; y es como sigue:

DELEGACIÓN DE CRUZADA.

DISTRIBUCIÓN que ha hecho nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado de la cantidad de 7.167 pesetas 60 céntimos que han correspondido por las tres cuartas partes del Indulto Cuadragésimo en la predicación de 1889 para los Establecimientos benéficos de este Obispado.

	<i>Pesetas.</i>
Hospital de Calahorra.	600
Idem de Logroño	600
Idem de Haro.	500
Idem de Viana	500
Idem de Santo Domingo	400
Idem de Torrecilla	200
Idem de Soto de Cameros	150
Idem de Briones	125
Idem de Yanguas	100
Idem de Arnedo	100
Idem de Nájera	200
Idem de Cervera.	200
Idem de Villoslada	100
Idem de Aras.	82 60
Asilo de pobres de Calahorra.	500
Idem id. de Logroño	400
Adoratrices de id.	400
Misericordia de id.	290
Tersianas de Calahorra	500
Enseñanza de Logroño.	500
Círculo Católico de Calahorra	100
Conferencia de San Vicente de id.	50
Idem de Señores de Logroño.	40
Idem de Señoras de id.	40
Idem del Ropero de id.	40
Idem de Señores de Haro.	40
Idem de Señoras de id.	40
Idem del Ropero de id.	40
Idem de Señores de Cervera.	30
Idem de Señoras de id.	30
Idem de Señores de Santo Domingo	30
Idem de Señoras de id.	30
Idem de Señoras de Viana	30
Idem de id. de Arnedo	30

Conferencia de Señoras de Miranda	30
Idem de Señores de Cenicero.	30
Idem de Señoras de id.	30
Idem de id. de S. Asensio.	30
Idem de id. de Pedroso.	30

Total. . . 7.167 60

Calahorra 31 de Diciembre de 1890.— El Delegado, *Licenciado Javier Zunda.*

¿QUÉ HAY SOBRE PÓLVORAS SIN HUMO?

No faltarán lectores que á sí mismos se hayan hecho la anterior pregunta, como tampoco faltan á diario periódicos y publicaciones que se ocupan de los nuevos explosivos, que poco á poco van tomando puesto preferente en el arte de la guerra.

Han cantado algunos en tan elevados tonos las excelencias de las nuevas pólvoras, que han llegado en su delirio á suponer que los combates serían tan mortíferos, hasta el punto de que las naciones se verán muy pronto en la necesidad de suprimir sus contingentes armados. Han visto, ú oído que, en efecto, las pólvoras sin humo no producen este después del disparo, y que las detonaciones son algo más secas (pero no menos ruidosas): hasta han creído que algunas de estas pólvoras carecían de ruido, lo cual es una utopía tan fuera de lo posible, como creer que pueda existir lo grande sin lo pequeño, dado que todo se mide en este mundo poniéndolo en relación con su semejante. Se han figurado que los campos de batalla, suprimido el humo y el ruido, se convertirán en escenarios llenos de comparsas mudos, en donde el enemigo, oculto á las miradas de su contrario, podrá en breves instantes aniquilar á mansalva cuanto quiera, sin que haya nada que delate su presencia. Esto que no es más que elucubraciones de la fantasía, se halla por fortuna muy lejos de la realidad, pues si bien los nuevos explosivos producen poco humo en el momento del disparo, sus detonaciones se diferencian muy poco de las que produce la pólvora ordinaria.

Nada de extraño hay en que una pólvora carezca de humo al detonar, pues sabido es que existen muchos gases incoloros, que no por ser invisibles dejan de ser tales, ni carecen por tanto de las propiedades expansivas que á tales cuerpos distinguen; y así como los productos gaseosos de la pólvora ordinaria son tan visibles y tan densos por formar gran parte de ellos el azufre y el carbono, suprimidos que sean estos cuerpos en un explosivo, y sustituidos por otros que den gases incoloros, habremos conseguido formar un compuesto detonante que carezca de humo, pero no de gases capaces de comunicar á un proyectil las energías necesarias para los usos—de la guerra. Las pólvoras sin humo no son nuevas, como no lo son tampoco la inmensa variedad de fulminatos y picratos (compuestos

del ácido picrico) que la química conoce desde hace tantos años, y que todos ellos constituyen pólvoras tan fuertes que, hasta el presente, carecía la industria metalúrgica de medios para hacer de ellas adecuado uso á las armas de fuego.

No se han escogido las nuevas pólvoras por carecer de humo. El proceso del nuevo acontecimiento es mucho más complicado, y ha sido el resultado de la solución de problemas muy complejos. Los incesantes y rápidos progresos de las armas de fuego, las crecientes necesidades de los pueblos celosos de su independencia, todo contribuye de consuno para que se trate de hacer la guerra en el menor tiempo posible, razón por la que siempre ha preocupado, y sigue preocupando, la idea de que cada combatiente lleve consigo grandes medios de destrucción, y por ende gran cantidad de municiones.

Cuando empezaron á usarse las primeras armas portátiles, los primeros mosquetes, una libra de pólvora llevada á granel, y unas cuantas balas, bastaban para que la infantería se batiese durante horas enteras, sucediendo lo propio á la artillería, hasta en nuestros días, en la campaña de Marruecos, cada infante llevaba consigo treinta cartuchos, los que tardaba en consumir algunas horas. En tal estado las cosas, y siendo tan factible el municionamiento, no es extraño que nadie pensase en sustituir la primitiva pólvora, y así la vemos imperar durante varios siglos: á raíz de la citada campaña hicieron su aparición las primeras armas de retrocarga, las que trajeron consigo mayor consumo de municiones en menor tiempo, hasta el punto de tener que dotar á cada infante con sesenta cartuchos, ó sea un peso doble del que hasta entónces se había considerado como suficiente: mas no paró en esto la dificultad que ya empezaba á preocupar á los llamados á resolver la cuestión. Al primitivo cartucho de papel sustituyó el metálico, el cual sumaba un peso inútil al imprescindible de la pólvora y bala, acarreando tras de sí mayores facilidades para la rapidez del fuego, y por tanto mayor consumo de municiones: así vemos dotar á nuestros soldados de la última campaña carlista con cien cartuchos, peso ya excesivo y abrumador para tropas que hayan de batirse después de rudas y fatigosas marchas; puede decirse que hemos llegado al límite del peso en municiones que puede llevar cada soldado, pues los cuatro kilogramos que supone, unidos á los cinco que pesan el fusil y bayoneta, forman un total muy respetable que sumar á todo lo que supone la mochila y el vestuario.

El artillero suizo Guillaumot fué de los primeros que se preocuparon de la reducción del calibre en el fusil, para disminuir con ello el peso de las municiones; pero habiendo tomado para sus cálculos una base poco sólida, creyó que la reducción no debía bajar del calibre de 10^{mm}, y que las balas debían continuar con su antiguo peso de 25 gramos. Su compatriota

Hebler practicaba al mismo tiempo experiencias con fusiles del calibre de 7 y 8^{mm} y balas de 12 gramos, obteniendo resultados aceptables aunque no concluyentes, si bien había logrado que el peso de cada cartucho se redujera á 30 gramos, en vez de los 41 que pesaban los del calibre de 11^{mm}; con ello se lograba gran adelanto en la solución del problema persiguido, pero en cambio aparecía una dificultad con que no se contaba: la pólvora ordinaria obstruía con sus residuos los cañones de tan reducido calibre, y fué necesario pensar en un nuevo explosivo que no contuviese azufre ni carbón, causando ambos de la gran suciedad que la pólvora deja en las armas de fuego; y como quiera que el salitre combinado con aquellos produce gases muy densos y visibles, se trató de buscar pólvoras de distinta composición que obviasen los inconvenientes que se habían presentado. Véase, pues, por qué serie de necesidades hubo que acudir á las nuevas pólvoras, las cuales llevan sobre las antiguas la gran ventaja de dejar pocos residuos al quemarse, y, en consecuencia la de producir escaso humo.

Ahora bien, ¿será ventaja ó inconveniente para la guerra la carencia de humo en la pólvora que se emplee? habrá de todo, y en manera alguna hay que suponerle las excelencias que algunos cantan para ella. La masa de humo de la antigua pólvora era y será siempre una cortina que impida distinguir claramente al enemigo, pero también será una valla que impedirá al contrario fijar sus punterías sobre las tropas que trata de combatir. Desde luego puede asegurarse que la artillería encontrará ventajas en la pólvora sin humo, pues no solamente presentará menos blanco al enemigo, sino que, distinguiendo á este con claridad y precisión, y pudiendo fijar sobre él las punterías con gran exactitud, podrá también observar con facilidad las explosiones de sus proyectiles, y corregir sus disparos con arreglo á dicha observación. Todo esto estriba en tirar con pólvora sin humo, para que el enemigo no vea las densas y blanquecinas masas de humo que hoy delatan la presencia de las baterías cuando están en fuego, y, en cambio, cargar las granadas con explosivos que hagan muy visibles los puntos en que estallen sobre el terreno; mas sea ello lo que quiera, conste que las nuevas pólvoras no se han buscado por carecer de humo, ni, al emplearlas, ha sido esta última cualidad la que más ha seducido: cierto que tal condición es muy recomendable, por la casi nula suciedad que deja en las armas, pero lo es mucho más la de contener grandes energías en pequeño peso, lo cual permite reducir en un tercio las cargas de guerra que hoy se emplean. Por este concepto vamos ganando en..... crueldad.

Y vamos á otro asunto.

¿Es posible que las pólvoras sin humo carezcan de ruido al detonar?

(Se continuará.)

UN RECLUTA.

VARIEDADES.

PROYECTOS PARA HOY.

DIÁLOGO NOCTURNO AL AIRE LIBRE.

La curiosidad es mayor en mí, cuanto más voy entrando en años, y no sé porque tengo empeño de curiosar los actos de las *pollitas*, sobre todo si sospecho que son proyectos de carnaval.

Sobra digresión y al grano.

Pasaba yo anoche por cierta calle pública, de las más públicas de esta Ciudad y bien alumbrada, aunque no de luz eléctrica, (esto sería golleria) cuando me tropecé con un grupo de *pollitas* que contendían amigablemente sobre el modo y manera de pasar la noche á placer en el baile del Club.

Como he dicho que voy siendo un poco curiosillo y más desde que me he metido á periodista, y encontré modo de oír sin ser visto, me acomodé lo mejor que pude y traté de no perder sílaba de su animada conversación, toda vez que tenía algo que escribir en el número de hoy y no sabía de qué.

Figureme desde luego que aquellas *pollitas* me sacarían del compromiso, dándome materia para hacer algo, y ved aquí lo que oí y que os confío, satisfecho de que guardaréis el secreto.

Petra llevaba la batuta en aquel momento, diciendo á sus amigas:—«Estad prevenidas para las once de la noche de mañana, hora en que yo os buscaré para ir todas en comparsa con los consabidos, y creo que no desperdiciaremos el tiempo, puesto que todas tenemos ganas de mover nuestros lindos cuerpecitos.

¡Zambomba! Y tenía razón Petrilla, las cuatro amigas tienen un talle esbelto y una cinturita que puede aprisionarse en la pulsera de una niña.

—Corriente, dijo Matilde, ven á encontrarnos en casa de Luisa, que allí estaremos todas. Ya ardo en deseos de que llegue el momento; y no tanto por bailar, aunque tengo vivos deseos, cuanto por decir cuatro frescas al inconstante Lesmes, á quien no he saludado desde que dejé con él las relaciones.

—Te conocerá, replicó Florentina, y entonces... —Qué importa si me conoce?

—El antifaz presta valor y con él le haré ver su indigno proceder, su trastada y su inconsecuencia.

—Pues yo,—dice Mercedes, me concretaré á divertirme; y como siempre en esos espectáculos hay tanto pollo galante, aceptaré todos cuantos obsequios me hagan y almacenaré cuantos dulces me den y de los que espero gran cosecha.

—Eso todas la esperamos.

—¿Llevaremos dominó?

—Sí, dominó es lo más cómodo, y para que

se confundan, que sean iguales y de este modo podemos embromar más libremente y dar jaqueca á alguna rival.

—Pues quedamos,—dijo Florentina,—en dominó azul, careta negra cinta color de rosa en la capucha y guante negro. Llevaremos también zapato escotado.

(¡Demonio! Sin saber como os he descrito el traje de estas bellas niñas.)

(Espero no las descubriréis.)

—Perfectamente y asunto concluido.

—Concluido y convenido definitivamente; y pues que hace frío y tenemos que confeccionar nuestro disfraz, retirémonos.

—Sí, retirémonos y hasta mañana. Adios, chicas, adios.

Todas se fueron y...

Dejéronme con un palmo de narices, pues creí saber más de sus hondos secretillos, y como nada más dijeron, nada más puede por ahora decirse á vosotros

ZABULÓN



La cosa está preparada con cuanta suntuosidad... etc., etc., en una palabra; podemos empezar cuando nos plazca, los bailes que con tanta ansiedad son esperados por los socios y pollitas invitadas al

VELOZ-CLUB.

¡Y que no tiene gracia la palabreja! Habrá persona que de fijo, piensa correr con toda la fuerza de sus pulmones, con objeto de llegar el primero á la meta que estará situada en el despacho de don Bruno Bárcena.

La música ó los músicos que han de llenar de armónicos sonos la mencionada sociedad, ensayan con preferencia á todo, el wals corrido.

Dos niñas muy bonitas
y sandungueras,
se disputan el premio,
pero de veras.

Este, por si alguna no lo sabe, ha de ser el cariñito y aprecio que le dispensen los *ciclistas*.

Amigo Lara; No te extrañe la letra dorada de las tarjetas de los bailes, porque ha sido idea original de nuestro común amigo Levi.

La cosa resultaba
más elegante;
y ha habido que dorarlas
en un instante.

Yo, como así lo' habrás supuesto, me lavo las manos; y te lo comunico para que recaiga tu juicio crítico sobre el barbián de la casa.

Omito mi opinión en cuanto al gusto y sólo me resta decirte, que no lo ha tenido bueno, ni aun para elegir pseudónimo.

Si continúa de la misma manera para

buscar novia, no tendrá compromiso con el vecino.

Pongo en conocimiento de todos aquellos que deseen darme broma, que desde el número próximo, he de firmarme: *Fulano de Neftali*; pues parece estar de moda la preposición *de*, precediendo, como es lo corriente, al apellido más vulgar; y á fin de no ser menos que nadie, diré aquello de que, si todos se lo ponen, me lo pongo.

Con esto de las listas para los bailes, he tenido ocasión de ver unos cuantos *des* traídos de las orejas y que los mismos apellidos parecía vérselos intención de pegarles un puntapié y mandarlos á tomar viento.

Hay quien contempla estático en su firma ese dichoso *de*, creyéndose por lo menos un señor de horea y cuchillo.

Otros menos sensatos y en perfecta armonía con el apellido, se firman, añadiendo una *de*, como por ejemplo: Don N. del Alcornoque. Pero este no se pone semejante cosa, por tener títulos noviliarios de sus antepasados, sino por haber servido su cabeza, en otros tiempos, de bola de barandado.

La flamencomanía es otra de las cosas que van tomando más incremento. Muchacho cruza por esas calles de Dios, que lo primero que le suelta á usted, sin decirle buenos días, es un *viva tu mare*. Escuso decir que estas palabras le producen á uno el mismísimo efecto de una purga, por no decir otra cosa.

Saben decir, *chiquiyo*,
guasón, tiñoso;
y no saben los cándidos,
que hacen el *oso*.

Se traen, como es natural, muchos *infundios* copiados de algún chulo de teatro y más *moños* que un maleta, para causarnos solamente risa á los oyentes.

Sigue la conversación y en seguida viene un *ole* ya tan adrede y con tan mala pata, que por mucha correa que uno tenga, no queda otro remedio que dar tres pasos atrás haciendo la idea que se va de *Lugu*.

NEFTALI.

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS.

Dominica de Quincuagésima.— En la Catedral y Santiago, la misa conventual á la hora de costumbre.

En San Andrés, las cuarenta horas; á las nueve y media, misa solemne con sermón; á las cuatro, reserva del Santísimo Sacramento.

En San Francisco, continúa la Novena del Santísimo, á las seis de la tarde, predica don Cruz Ochoa.

Lunes.— Predica D. Joaquin Garcia.

Martes.— D. José María Leza.

Lunes.— En S. Andrés, á las nueve y media, misa solemne con sermón, por la tarde á las cuatro. Reserva.

Martes.— Los mismos cultos en la parroquia de San Andrés.

Miércoles.— Día de ceniza. En la Catedral á las nueve y media, bendición é imposición de la ceniza por S. E. I.; á continuación la misa conventual y sermón; predicará el canónigo Magistral.

En Santiago, á las nueve y media, la misa conventual con sermón por el Cuaresmero; asiste el M. I. Ayuntamiento.

Viernes.— En San Andrés al oscurecer, rosario, sermón por el Cuaresmero y Miserere.

PP. CARMELITAS.

Ejercicios de las Cuarenta horas: 8, 9 y 10 de Febrero.

Domingo, lunes y martes, expuesto S. D. Magstad desde las seis de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.

Domingo de Quincuagésima.— A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde á las dos y media, visperas, rosario, sermón que predicará D. Javier Zunda; y bendición del Santísimo Sacramento.

Lunes 9 y martes 10, se cantará la misa á las nueve y media. Por la tarde á las dos y media, visperas, rosario, sermón y bendición.

Miércoles de ceniza.— A las nueve y media, la imposición de la ceniza y misa conventual.

Sábado 14; á las seis y media, misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco menos cuarto, salve.

Ayer sábado tuvo lugar en Cárcer el enlace de nuestro particular amigo D. Vicente Tutor con la distinguida señorita D.^a Casilda Diaz de Rada, siendo padrinos los señores de Úbago. Los recién casados partieron en el tren correo de la tarde para Zaragoza.

Les deseamos eterna luna de miel.

El viernes en Enciso el jóven Tomás Collado, de oficio barbero, disparó dos tiros sobre Rafaela Sala, con quien tenía relaciones. Con serenidad pasmosa volvió á cargar, disparándose él, otro tiro en la sien derecha.

El estado de los heridos es relativamente satisfactorio, habiéndoseles extraído los proyectiles.

CHARADA.

Solución á la anterior

CAPELO

Es mi *primera* una letra,
es un árbol mi *dos tres*,
y es hortaliza mi *todo*
que hasta en los circos se vé.

La solución al número próximo.

ANUNCIOS.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS En la Carpintería de Pablo Irazabal, Toriles, 18 se venden cajones para conservas á 2 rs. 75 cs.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En la fábrica de D. PEDRO RABAL se venden cajones de buena madera, para botes de 12 centímetros al precio de 2 rs. 75 cénts.

FIJARSE.

GREGORIO GUTIERREZ, Maestro Sastre,
CALLE GRANDE, 20.

En este acreditado establecimiento, el inteligente público calahorrano encontrará géneros de todas clases y gustos propios de la presente estación á precios sumamente económicos. En el mismo se confeccionan toda clase de prendas de vestir, con tanta elegancia y esmero como en otra cualquier sastrería de esta localidad, y las más renombradas de las capitales de provincia, á precios arreglados.

LEER ESTE ANUNCIO.

La Sastrería que con más clientela cuenta y con más elegancia confecciona las prendas, se ha trasladado al punto más céntrico de esta localidad donde ofrece sus servicios

Plaza del Raso número 13.—CALAHORRA.

LA RIOJANA

Sastrería de PEDRO MIRANDA.

Carbón cok, de primera, propio para estufas.

Se vende á 10 reales quintal en casa de Lorenzo Navarro, calle del Sol, número 122,
CALAHORRA.

AVISO A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En casa de José Díez Ortega, Navas, 11, se venden cajones bien concluidos para botes de 12 centímetros, á precios muy convenientes.

IMDDECOD
ANDRÉS CASIANO CIRIANO
IMILILJUII

Tarjetas, membretes, estados, circulares, facturas, carteles, esquelas.



Tienda de libros rayados y papel pautado.

CALAHORRA.

ANUNCIO.

A los Directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la 1.^a quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: Requinto, Flautín, Clarinetes 1.^o, 2.^{os} y 3.^{os}, Saxophon mib, Fliscorno 1.^o, Cornetines 1.^o y 2.^o Trompas, Trombones, Bombardino, Bajo, Bombo y Caja.

Precios: Un trimestre. . . 3 ptas.
Un año. 10 id.
Número suelto. . . 1'50.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas: Regalo de un bonito Bolero de concierto á los suscriptores por año. Se acaba de tirar la 2.^a edición de los ya célebres pasodobles, El Ataque, A orillas del Ebro, S. Quintín, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden á 1'50 pesetas, cada uno y 7 pesetas la colección.

Para suscripciones y pedidos, dirigirse á Don Fermin Ruiz Escobés, Ave Maria, 14, Madrid.